

día internacional contra la homofobia

Guía informativa sobre diversidad sexual en el trabajo

Ximo Cádiz

Responsable de diversidad sexual
y ámbito laboral de la FELGTB

EN LOS entornos cotidianos, incluido el puesto de trabajo, existe homofobia. Nadie oculta ante los compañeros su heterosexualidad, pero sí existe temor a dar indicios de ser homosexual, bisexual o transexual. Y ocultar su sexualidad o su pareja implica renunciar a derechos laborales relacionados con la conciliación de la vida familiar y laboral, los permisos, las prestaciones sociales... Además, hay sectores más conflictivos, como la educación, la infancia, la tercera edad, los servicios sociales, la juventud, la sanidad, etc. No es casualidad que estén relacionados con instituciones dependientes de organismos de la Iglesia católica.

Para garantizar que una persona viva con normalidad su afectividad y sexualidad, también en el puesto de trabajo, los agentes sociales han de ser referentes a la hora de prevenir o denunciar actitudes o decisiones que pudieran ser discriminatorias, tanto si provienen de compañeros como de la empresa. Para combatir este contexto de prejuicios y desconocimiento hay que dar información que ayude a los representantes sindicales a crear un entorno favorable a la visibilidad de gays, lesbianas, transexuales y bisexuales y, ante la discriminación, intervenir y defender sus derechos laborales.

La nueva guía virtual sobre diversidad sexual y ámbito laboral de la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) repasa supuestos relacionados con la discriminación de personas lgtb en el ámbito laboral. Se accede desde www.felgtb.org.